

Bogotá, septiembre 24 de 2024

Honorable Senador
EFRAÍN CEPEDA SANABRIA
Presidente
Senado de la República


APROBADO

Propo #78

Asunto: PROPOSICIÓN A DEBATE DE CONTROL POLÍTICO EN PLENARIA DE SENADO SOBRE LA EMPRESA URRÁ S.A. E.S.P.


Estimado Presidente,

Teniendo en cuenta el debate de control político llevado a cabo el día 17 de septiembre en 2024 en comisión V de Senado, las presuntas irregularidades encontradas por medios periodísticos, la apertura de investigación por parte de la contraloría, y las recientes declaraciones del Presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, al respecto de la venta de energía eléctrica por parte de la Empresa Urrá S.A. E.S.P, cítese a debate de control político al señor Gerente de la Empresa Urrá S.A. E.S.P., Dr. Eduardo Díaz Pérez, para que rinda cuentas acerca de la venta de energía de la empresa, el balance de sus resultados financieros, las utilidades obtenidas en los últimos años, entre otros temas, e invítese al doctor Gustavo Adolfo Guerrero Ruiz, Procurador Delegado para Asuntos Ambientales, Minero Energéticos y Agrarios y al doctor Carlos Hernán Rodríguez Becerra, Contralor General de la República, para que socialicen los avances de las investigaciones que cursan en contra de dicha empresa por los hechos mencionados, en sus respectivas entidades.

Cordialmente,



MARCOS DANIEL PINEDA GARCÍA
Senador de la República


24-Sep 2024